

Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente Asuntos en Cartera 12 de Agosto de 2026

- 1. Escrito signado por el C. César Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó el celebrar un Contrato de Concesión de Uso a favor de la Asociación Civil denominada "Asociación de Vecinos Sierra Alta, Rincón de las Rosas, A.C.," respecto de un inmueble con domicilio en la Avenida Sierra Alta y Avenida de las Rosas del Fraccionamiento Sierra Alta 3er. Sector, de dicha Municipalidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Municipal.

- 2. Escrito signado por el C. César Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó el celebrar un Contrato de Concesión de Uso a favor de la Asociación de Beneficencia Privada denominada "Bomberos de Nuevo León, A.B.P.," respecto de un inmueble ubicado en las calles Acónito, Acebo, Farolillo y Drosera de la Colonia San Bernabé XIII (Fomerrey 116), de dicha Municipalidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Municipal.

- 3. Escrito signado por el C. César Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó el celebrar un Contrato de Concesión de Uso a favor de la Asociación Civil denominada "Alianza Vecinal SA9, A.C.", respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Sierra Alta y cruce de Calle Colina del Encino del Fraccionamiento Sierra Alta 9o. Sector y Fraccionamiento Sierra Alta 10o. Sector, de dicha Municipalidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Municipal.

- 4. Oficio signado por el C. Mtro. Rodolfo Antonio García Coronado, Director de Relaciones con Poderes Legislativos e Instituciones Políticas,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 806 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 5. Escrito signado por el C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 16 Bis de la Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, con el objeto de promover y facilitar a que los establecimientos industriales, comerciales y de servicios cuenten con su propio sistema o planta de agua tratada.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 6. Escrito presentado por el C. Luis Castillo Pérez,** mediante el cual solicita Juicio Político en contra del C. Roberto Abraham Vargas Molina, Director del Sistema de Transporte Colectivo METRORREY y del Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado de Nuevo León, por las presuntas violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Anticorrupción.

- 7. Escrito presentado por el C. Luis Castillo Pérez y diversos integrantes del Colectivo Voz de los Usuarios Apartidistas (CVDLU),** mediante el cual solicita la suspensión del incremento mensual en las tarifas del transporte público y para la mejora integral del servicio.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21060/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Movilidad.

- 8. 4 Oficios signados por el C. Lic. Sergio Salvador Chapa Valencia, Director Jurídico de la Oficina de la Secretaría de Salud,** mediante los cuales da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 591, 757, 761 y 780 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los Oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

- 9. Escrito signado por la C. María Elida Sandate Tovar,** mediante el cual solicita Juicio Político en contra del C. Hernán Manuel Villarreal Rodríguez, Titular de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, del Gobierno de Nuevo León, por las presuntas faltas graves cometidas en su encargo.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 18966/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Anticorrupción.

10. Escrito signado por el C. Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta anexo al Expediente 20132/LXXVII relativa a la iniciativa a la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa con carácter de urgente en el Expediente 20132/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

11. Escrito presentado por el C. Dr. Alejandro Reynoso Gil, Auditor General del Estado Titular de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual solicita al Municipio de Mier y Noriega, Nuevo León, para que dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación, presente a esta Soberanía la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, los informes de Avances de Gestión Financiera relativa a los meses de enero a marzo, abril a junio y de julio a septiembre del ejercicio fiscal 2024.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

12. Escrito presentado por el C. C.P. Francisco Ramírez Garza, Contralor de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", mediante el cual presenta el informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al 1 de enero al 30 de junio de 2026.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

13. Oficio signado por el C. MCDG. Ivette Fátima Mecott Rivera, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León (SIPINNA, N.L.), mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 547 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

14. Escrito presentado por los CC. Cinthia Jazmin Moncada Juárez y Jorge Alberto Carrizales Sánchez, integrantes del Centro LUCA, mediante el cual presentan iniciativa por lo que se expide la Ley de Educación Socioemocional del Estado de Nuevo León, la cual consta de 140 artículos y 8 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación Cultura y Deporte.

15. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta anexo al Expediente 20101/LXXVII relativa a la iniciativa de reforma a la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 20101/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

16. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta anexo al Expediente 20089/LXXVII relativa a la iniciativa de reforma por la que se crea la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 20089/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Legislación.

17. 6 Escritos presentados por el C. Bryan David González López, mediante el cual presenta las siguientes iniciativas:

- I. Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, en materia de establecer la obligatoriedad del estado de operar cuando menos un centro de reinserción social del Sistema Penitenciario del Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- II. Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Nuevo León, en materia de establecer atribuciones y competencias para la no discriminación por parte de la Secretaría Estatal de Salud.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Bienestar, Derechos Humanos, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

III. Iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de tipificar como agravante del delito de privación ilegal de la libertad a aquellos miembros o individuos que formen parte del organigrama o estructura orgánica de un centro de tratamiento contra las adicciones.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

IV. Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a la Ley Estatal de Salud y a la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, a fin de que se designe el 0.2% del presupuesto de egresos del estado, para garantizar el derecho a la salud por parte del Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones III y XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y a la de Presupuesto.

V. Iniciativa de reforma a diversos artículos a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, en materia de prevención y combate al narcomenudeo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

VI. Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León, a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, y a la Ley Estatal de Salud.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisiones unidas de Legislación y a la de Puntos Constitucionales.

18. Escrito presentado por el C. Dip. Javier Caballero Gaona, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura; así como la C. Ana Isabel González González, Diputada Federal por Nuevo León, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para que a la brevedad realice y presente a la Presidencia de la República, la propuesta de iniciativa de reforma al Artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la cual se subsanen los conceptos contradictorios e imprecisiones normativas derivadas en las reformas realizadas a dicha porción normativa, mismas que entraron en vigor el 10 de abril del presente año.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXVI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

19. Escrito presentado por el C. Dip. Javier Caballero Gaona, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura; mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León y al Código Penal para el Estado de Nuevo León y a de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en materia de inmuebles en estado de abandono y despojo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV y IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y a la de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

20. Escrito presentado por el C. Ranulfo Martínez Valdez, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en materia de establecer un mecanismo propio o realizar las gestiones pertinentes al ente operador de la Plataforma Nacional de Transparencia para verificar el estatus de cumplimiento por parte de los entes públicos de las obligaciones de transparencia

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

21. Escrito presentado por la C. Lic. Andrea Sofía García Sierra y un grupo de Ciudadanos, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley de Integridad Digital en el Servicio Público, la cual consta de 30 artículos y 10 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

22. Escrito presentado por la C. Lic. Andrea Sofía García Sierra y un grupo de Ciudadanos, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley de Integridad Digital en el Ejercicio de Funciones Públicas del Estado de Nuevo León, la cual consta de 27 artículos y 10 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

23. Escrito presentado por la C. Lic. Andrea Sofía García Sierra y un grupo de Ciudadanos, mediante el cual solicitan se convoque a un Período Extraordinario de Sesiones, para la discusión y aprobación de las Leyes de Integridad Digital, presentadas por los suscritos.

Trámite: De enterada y envíese a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno para su conocimiento y efectos que corresponda.

24. Oficio signado por la C. Ingrid A. Gómez Saracibar, Subsecretaria de la Secretaría de Mujeres, mediante el cual remite el Dictamen del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y remítase a la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos a que haya lugar, asimismo envíese copia a la Unidad de Género de este Poder Legislativo.

25. Oficio signado por el C. Lic. Jorge Alberto Esparza Maldonado, Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Fomento Agropecuario en Montemorelos, Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 794 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

26. Escrito presentado por el C. Jaime Noyola Cedillo y un grupo de ciudadanos integrantes de la Alianza de Usuarios de Servicios Públicos y Financieros, ONG'S, mediante el cual solicitan se suspenda el tabulador agosto 2026 y se instale Mesa Técnica con usuarios, Congreso y Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., para establecer la tarifa con justicia hídrica, con tope de 10% anual y mínimo vital de 0-10m3.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

27. Escrito presentado por el C. Jaime Noyola Cedillo y un grupo de ciudadanos integrantes de la Alianza de Usuarios de Servicios Públicos y Financieros, ONG'S, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., para que en un plazo no mayor de 10 días hábiles rinda un informe público y detallado donde desglose la integración de la tarifa 2026, justifique la base de cálculo del IVA sobre el drenaje y saneamiento y explique el incremento del 257% por 10m3 adicionales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

28. Escrito presentado por el C. Jaime Noyola Cedillo y un grupo de ciudadanos integrantes de la Alianza de Usuarios de Servicios Públicos y Financieros, ONG'S, mediante el cual solicitan la reconsideración, suspensión y revisión del esquema tarifario doméstico categoría 2 doméstico; así como se revise y se elimine el escalonamiento punitivo que penaliza el consumo adicional con aumentos de más del 250%.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

29. Oficio signado por el C. Ing. Eduardo Ismael Ortegón Williamson, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 779 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

30. Escrito presentado por el C. Liberio Porfirio Hernández y un grupo de Ciudadanos, mediante el cual presentan iniciativa y solicitud para el reconocimiento, representación y fortalecimiento de los derechos de las personas, pueblos y comunidades indígenas residentes en Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Bienestar, Derechos Humanos, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.

31. Escrito presentado por la C. Dip. Gabriela Govea López, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 32 Bis de la Ley Estatal de Salud, en materia de garantizar personal capacitado en lengua de señas mexicanas en los servicios de salud dentro del sistema estatal de salud

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

32. Escrito signado por la Mtra. Martha Romero Huerta, Coordinadora Estatal del INEGI Nuevo León, mediante el cual allega comentarios con relación al Decreto no. 162 de la LXXVII Legislatura.

Trámite: De enterada y envíese a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes, para su conocimiento y efectos que correspondan.

33. Escrito presentado por los CC. Cinthia Jazmin Moncada Juárez y Jorge Alberto Carrizales Sánchez, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Nuevo León, con el objeto de fortalecer el reconocimiento administrativo de la discapacidad y garantizar la validez y eficacia de la documentación oficial expedida por autoridad competente.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

34. Escrito presentado por el C. Manuel Magallanes González, mediante el cual solicita que se obtengan y apliquen los recursos económicos y financieros necesarios para que el Poder Judicial del Estado cumpla, en el área laboral, los principios de expedités y prontitud de la administración de justicia.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III envía a la Comisión de Presupuesto, para su conocimiento y efectos que corresponda.

35. Escrito presentado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Gobernador del Estado de Nuevo León y al Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen las gestiones presupuestales, administrativas y jurídicas necesarias para concretar la indemnización económica a favor de los ejidatarios del Ejido "El Carmen de los Elizondo" del Municipio de Linares, Nuevo León, por concepto de afectación patrimonial y privación del aprovechamiento del Título de Concesión No. 06NVL100265/25AAGC07 derivada de la construcción de la presa "Libertad" .

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

36. Escrito presentado por Neydi Rubí Cantú Hernández, mediante el cual presenta Iniciativa de reforma a la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, en materia de acciones afirmativas para la atención de desigualdades estructurales en el ejercicio de los derechos políticos-electorales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turnan a las comisiones unidas de Legislación y Puntos Constitucionales.

37. Escrito signado por el C. Marco Antonio Decanini Contreras, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de las Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y a la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turnan a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Movilidad.

38. Escrito presentado por el C. Marco Antonio Decanini Contreras, mediante el cual solicita a esta Soberanía, para que, en ejercicio de sus facultades, exhorte de manera inmediata al Poder Ejecutivo del Estado, para que regularice y libere los recursos pendientes de entrega a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Trámite: De enterada, se envía a la Comisión de Presupuesto, para su conocimiento y efectos que corresponda.

39. Escrito signado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de instruir a la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a través de la Comisión de Vigilancia, para que en la revisión de la Cuenta Pública 2025 y 2026 del Municipio de Juárez, Nuevo León, realice una revisión de situación excepcional respecto a los Presupuestos de Egresos de dichos Ejercicios, para determinar el estado material, financiero y de avance de construcción en el que la Administración 2024-2027 recibió el proyecto denominado "Polivalente Praderas de San Juan", ubicado en el polígono entre las calles Albacete y Alicante en la Colonia Praderas de San Juan de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Anticorrupción.

40. Escrito signado por el C. Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano, Integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin exhortar al Ing. Alfredo Calderón Martínez, Gerente de la División Golfo Norte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que en el ámbito de sus atribuciones, instruya al personal técnico correspondiente a realizar una revisión integral de las fallas en el suministro eléctrico y condiciones de riesgo en la infraestructura eléctrica de las Colonias Roble San Nicolás, Unidad Laboral 2º Sector, Residencial San Nicolás, Casa Blanca, Los Ángeles 4º Sector, Villa Azul, Floridos Bosques del Nogalar, Nicolás Bravo, Residencial Las Puentes 5º Sector, Valle de Santo Domingo Azteca, Los Ángeles 1er. Sector, La Alamedas y las Puentes 8º Sector todas del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y lleve a cabo las acciones necesarias para atender, reparar y resolver de manera definitiva las problemáticas señaladas, garantizando la continuidad, seguridad y calidad del servicio eléctrico.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

41. Escrito signado por la C. Dip. Armida Serrato Flores, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, mediante el cual solicita se anexen 157 oficios donde se dan respuesta a requerimientos de información derivados a la etapa de diligencias correspondientes al Juicio Político contra el Gobernador del Estado, Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III se anexa al Expediente 21537/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Anticorrupción.

42. Escrito signado por el C. Dip. José Manuel Valdez Salazar, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta anexo técnico al Expediente 20179/LXXVII relativo a la iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa al Expediente 20179/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.